



Agosto 17, 2018

El gobernador Omar Gutiérrez destacó que “este sistema garantiza el derecho a elegir y a ser elegido para todos los neuquinos”. Para la primera quincena de octubre se utilizarán más de 200 dispositivos que buscarán familiarizar a los electores con la nueva metodología.

El gobierno de la provincia del Neuquén anunció el llamado a licitación para la implementación del sistema de boleta única electrónica, que se utilizará en las próximas elecciones provinciales e incluirá un plan de capacitación territorial para familiarizar a los electores. “Este sistema garantiza el derecho a elegir y a ser elegido para todos los neuquinos”, expresó el gobernador Omar Gutiérrez tras la firma del decreto.

“Lo importante es que se inicia el proceso de selección de quién tendrá a su cargo la instrumentación del plan, con un enfoque profundamente federal”, señaló Gutiérrez y adelantó que este proceso comenzará por las localidades más alejadas y se iniciará -tal como lo dice la ley- en el segundo semestre, para continuar hasta la fecha de la elección.

El mandatario recalcó que “la provincia del Neuquén es la única que ha cumplido con una reforma política, entre todas las provincias que se comprometieron en 2015 y 2016. Nuevamente los neuquinos nos distinguimos por animarnos a innovar, a incorporar la tecnología para ganar en transparencia”.

Señaló que “la provincia va a estrenar su código electoral luego de 60 años a partir de una decisión de incorporar la tecnología para el fortalecimiento de nuestra democracia. El nuevo código electoral de la provincia es resultado del plan de modernización del Estado, y permite garantizar transparencia, agilidad y publicidad en nuestros comicios provinciales; brindando el máximo de legitimidad a las autoridades electas”.

Gutiérrez indicó que este sistema “garantiza igualdad real a todos los partidos políticos en la competencia” y que “los partidos más pequeños puedan competir en igualdad de condiciones con los más grandes, sin verse afectados con el faltante de boletas o por las dificultades financieras para imprimirlas y garantizar la presencia de fiscales en todas las mesas”.

El plan de capacitación

Para la primera quincena de octubre se usarán más de 200 dispositivos destinados a poder llevar adelante la práctica del voto. El gobierno provincial, mediante un acuerdo estratégico con los municipios y los organismos que poseen territorialidad, ofrecerá dispositivos y personal capacitado para que la ciudadanía pueda familiarizarse con el nuevo método de votación.

El plan de capacitación está diseñado con un enfoque de garantías y promoción de derechos civiles y garantiza la accesibilidad a través del trabajo conjunto con la subsecretaría de Discapacidad, la Oficina Provincial de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Optic) y otros organismos, que participarán en el diseño y la implementación del mismo.

Gutiérrez agregó que “la provincia está llevando adelante este proceso con un tiempo de anticipación más que suficiente, con una distancia de varios meses respecto del acto electoral. Nos permite ser previsibles, confiables y garantizar los óptimos resultados del plan de capacitación”.

Tanto de las capacitaciones como del monitoreo de las elecciones participarán observadores electorales y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la promoción de los derechos.

Neuquén Informa